

MÁS DE 8 MILLONES DE DÍAS PERDIDOS AL AÑO

Hacienda instruyó sumario a funcionarios públicos que hicieron mal uso de licencias médicas

La directora de Presupuesto de la cartera, Javiera Martínez, precisó que pese a los esfuerzos de controlar el ausentismo, se ha duplicado desde la pandemia.

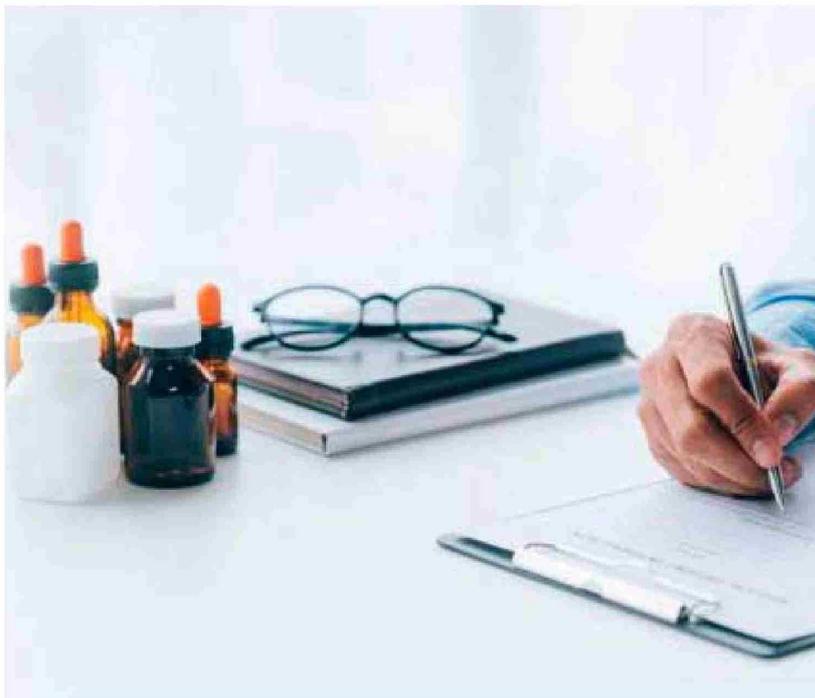
AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Ministerio de Hacienda comunicó este miércoles que instruyó a los servicios públicos que, en un plazo de 72 horas, se inicien sumarios a los funcionarios y funcionarias que mal utilizaron licencias médicas, tras el informe de la Contraloría General de la República (CGR).

El reporte publicado este martes reveló que 25.078 funcionarios públicos o de entidades que cumplen esa función a nivel nacional, incumplieron el periodo de reposo indicado en su licencia médica por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él, entre 2023 y 2024.

De acuerdo a La Tercera, la directora de Presupuesto de la cartera (Dipres), Javiera Martínez, señaló que "hace más de dos años, desde el Ministerio de Hacienda hemos estado trabajando por controlar el ausentismo en el sector público".

"Esto ha sido un fenómeno, que si bien ha sido multicausal, hemos observado un alza especialmente preocupante después de la pandemia. Es decir, se han más que duplicado los días ausente de funcionarios



Hacienda busca controlar el ausentismo en el sector público.

públicos en promedio", precisó.

En ese sentido, la directora apuntó que "para dar un orden de magnitud de lo que significa esto, son más de ocho millones de días perdidos al año o, uno podría también llevarlo al gasto fiscal, lo que significa más de 350 millones de dólares que el Estado gastó el año pasado por suplencias y reemplazos".

"Por esa razón, una vez conocidos los antecedentes entregados por la Contraloría desde el Ministerio de

Hacienda enviamos una instrucción a los servicios públicos para que en un plazo de 72 horas puedan iniciar los sumarios respectivos con los funcionarios y funcionarias que hicieron un mal uso de las licencias médicas", afirmó.

Asimismo, concluyó que "la instrucción no es solamente para que se inicien las medidas disciplinarias correspondientes, sino que también se inicien los reintegros de esas licencias mal utilizadas".

Años 2023 y 2024

Un informe de la Contraloría General de la República reveló que más de 25 mil trabajadores públicos utilizaron su permiso médico para salir fuera del país, entre 2023 y 2024.